

## Complejidad social y conquista romana

A. Alonso y E. Cerrillo

Universidad de Extremadura  
Cáceres

*«We have to decide what is significant for us, working either in the absence of written record or testimony to guide us, or coping with the complication of narrative and commentaries whose intentions may be very different from our own.»*

C. RENFREW, *Approaches to Social Archaeology*,  
Edimburgo, 1984, p. 3.

Uno de los problemas más debatidos en los últimos años, dentro de la arqueología, ha sido producto de las relaciones con la antropología social y se trata de la evolución de las sociedades. Las soluciones, las etapas, los estadios han sido varios, pero la aplicación de todos estos esquemas evolucionistas a la realidad, tanto a la actual, antropológica, como a la arqueológica, sigue planteando ciertos problemas en todos los órdenes, unas veces por la extremada rigidez de los esquemas propuestos y su linealidad, y en otros casos por fenómenos de índole localista.

En primer lugar, habría que cuestionarse si el método y la técnica arqueológica poseen posibilidades para observar los cambios que a nivel social pueden operarse dentro de un conjunto social a lo largo de un tiempo determinado. En ciertos casos, los arqueólogos de hace unos años mostraban una actitud bastante pesimista con vistas a esta posibilidad. No obstante, las aportaciones de la antropología social han hecho que el pesimismo inicial haya cambiado hacia un moderado optimismo que cree que los fenómenos sociales tienen reflejo entre los restos de la cultura material que han llegado hasta nosotros (Redman, 1978: 1; Renfrew, 1984: 3). En realidad, desde el marxismo matizado de Childe (Childe, 1974) ya se apostaba, por una parte de los arqueólogos, por otras clasificaciones del tiempo arqueológico que no hiciesen tan sólo énfasis en la materia prima

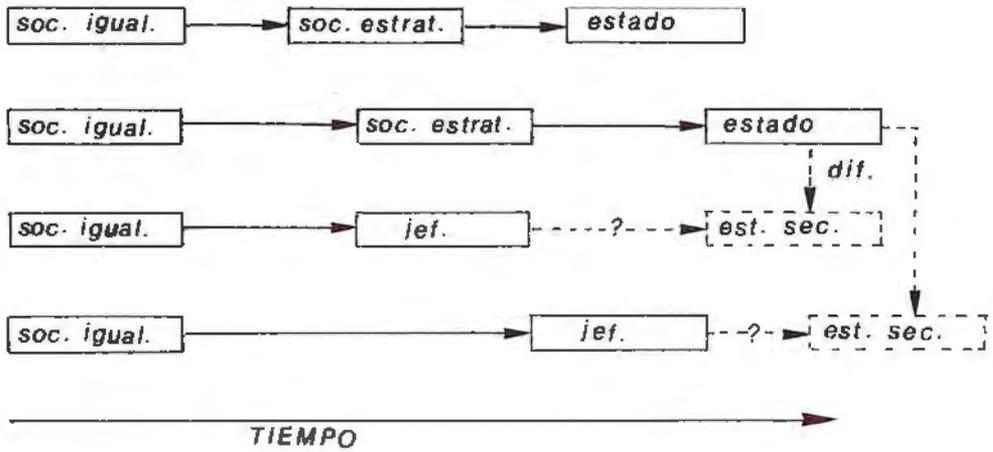


FIGURA 1. Esquemas de paradigmas lineal y multilineal (de Sanders Webster, 1978)

usada de un modo pasivo para la fabricación de los útiles, sino en otros aspectos no necesariamente materiales, sino basados en su organización social.

En esta comunicación, vamos a intentar observar las posibilidades del esquema tradicional de evolución propuesto por Service: *banda-tribu-jefatura-estado*, con la serie de posibilidades no lineales de tránsito entre cada una de ellas. Mediante él, queremos ver un momento muy especial del desarrollo histórico de la península, que es la llegada de las tropas romanas y el intento de poner bajo su dominio todo el territorio (fig. 1).

El panorama general del territorio peninsular en ese momento es muy variado. La tradición cultural previa, el grado de evolución llevado a cabo en cada una de ellas es unas veces independiente de su origen, mientras que en otros casos serán factores exógenos los que actúen como determinantes de la evolución en las estructuras sociales previas, o de la creación de nuevas instituciones de tipo político. En realidad, se trata de una larga marcha hacia la formalización del Estado que ha sido estudiada siempre dentro de determinados grupos culturales: la formación de los estados orientales, en el Egeo, las Américas, pero casi nunca entre las sociedades preestatales perimediterráneas. La intención nuestra es saber si estas sociedades se encontraban en disposición de incorporarse a una complejidad de ese tipo, o por el contrario, la presencia del Estado en ellas implicaba necesariamente un aborto en el hilo conductor de su evolución hacia él, por medio de una intrusión de éste mediante la fórmula del colonialismo militar romano. La aplicación de este esquema lógicamente supone una diversidad de respuestas según cada una de las zonas en las que intentemos aplicarlo dentro del mundo romano, respuestas cuya valoración habrá que hacer desde más de una óptica, sin olvidar los más variados mecanismos culturales (Sanders y Webster, 1978: 251).

Es preciso aplicar aquellos atributos con los que los antropólogos caracterizan uno de los estadios evolutivos, las jefaturas, escalón previo a la estatalización. Pero muchas de

las poblaciones prerromanas se hallaban ya en un estadio con amplio desarrollo de los atributos que lo tipifican, en una situación de acceso al escalón siguiente al que hubiesen accedido por sí solas, a no ser que la presencia romana les hubiese obligado a alcanzarlo. Sin embargo, otras hubiesen tardado todavía algunas centurias en acceder por su propia dinámica interna. Los veinte rasgos propuestos por Service y Sahlins (Renfrew, 1973: 539) para definir las jefaturas no parecen cumplirse dentro de todas las zonas de la península que pueden someterse a observación, no sólo porque falten excavaciones en extensión de los poblados de esa época en todas las zonas de la península para establecer comparaciones, y porque falte también una buena cartografía en la que se sitúen todos aquellos poblados de esa época, para intentar realizar observaciones acerca de su organización territorial, sino porque la posición de cada una de ellas es bien diferente.

La presencia romana en Hispania es, desde el punto de vista cultural, una intrusión. Los territorios ocupados paulatinamente a lo largo de dos siglos de problemas bélicos estaban hasta ese momento ocupados por poblaciones de muy diversa etnia, que es lo que puede denominarse *población de base* (Renfrew, 1984: 46), sin aislamiento entre sí, pero con una determinada organización social muy específica entre cada una de ellas, por muy diversa que fuera su filiación étnica de origen peninsular tradicional o del aporte indoeuropeo del primer milenio a. C. El significado de esta presencia es doble. Por una parte, posee unas connotaciones de índole política, ligadas a otras muy diversas razones, pero que se manifiestan por medio de la centralización y la estatalización de los nueve territorios conquistados. El segundo significado de la presencia es la materialización o el reflejo de la anterior, que es observable mediante la contemplación de la compleja organización del asentamiento jerárquico de la diversa clasificación de las ciudades, pero sin afectar demasiado a la organización social previa, a no ser que parte de estas poblaciones fuesen integradas dentro de los esclavos en la nueva sociedad creada a partir de ese momento.

Es preciso tener en cuenta que el paradigma lineal que siguió Roma para su acceso al Estado no lo cumple enteramente en los nuevos territorios que integra mediante la fórmula de conquista, ya que, al tratar de aplicarlo sobre los nuevos territorios, los resultados serán muy diferentes por las distintas organizaciones económicas, sociales y territoriales autóctonas. Unas veces mantendrá dichas fórmulas estereotipadas, y en otras será preciso quebrar las estructuras preexistentes con el fin de hacer más permeable la asimilación.

Dadas las características de esta comunicación, sólo nos concentraremos en unas cuantas de ellas: la organización espacial, la expansión territorial, la actitud ante la intrusión romana en cada uno de los territorios y la urbanización diferencial tras el establecimiento romano.

Para ello, vamos a señalar una serie de procesos culturales que definen con bastante claridad el modo de acceso y el posterior desarrollo de la cultura romana en tres amplias zonas de la península que se corresponderán con los territorios históricos definidos como *provinciae*.

El primero de ellos es el de *convergencia*, como un proceso de transformación, que en este caso conviene matizar con sumo cuidado. La convergencia supone el creciente

acercamiento cultural, a veces sin necesidad de una comunicación intensa, para llegar a una situación similar mediante el cambio de ambas culturas (Clarke, 1984: 289). En el caso que nos proponemos ilustrar, la convergencia supone no necesariamente el contacto directo de las comunidades culturales autóctonas con las intrusas, las romanas, y por tanto un progresivo acercamiento, sino que anteriormente ambas compartieron contactos comunes previos, tales como los que procedieron a lo largo de casi todo el primer milenio a. C. desde el Mediterráneo oriental, contactos que en cierto modo crearon una situación de zócalo común en todo el litoral marítimo, que la misma cultura romana compartió y que se desarrolló mediante la difusión comercial de un gran número de productos. A ello hay que añadir, además, otros mecanismos que pueden considerarse exógenos, pero no se pueden olvidar otros de tipo endógeno mucho más particulares y derivados de la propia tradición cultural que actúan como caracteres diferenciales respecto a la cultura sobre la que se mide la convergencia, la romana en este caso. El grado de complejidad cultural entre esta última cultura y las diversas culturas autóctonas es notorio y se manifiesta en múltiples aspectos evidenciables desde el punto de vista arqueológico, como luego veremos, pero sobre todo en el grado de receptividad a cualquier tipo de novedad que se intente introducir en ellas, a pesar de que la rapidez de su aceptación pueda ser más lenta.

El segundo proceso es el de *intrusión*, que significa, como señala Clarke (1984: 376), el desplazamiento de una cultura por otra dentro de un territorio específico, así como la ocupación de áreas que anteriormente estaban desocupadas, y que además puede significar la aparición de nuevas poblaciones en masa asentadas sobre este territorio. La razón de estos movimientos en masa de poblaciones fuera de su territorio original y la fijación al nuevo puede obedecer a multitud de factores. Por una parte, a la fijación de poblaciones tradicionalmente con un grado de movilidad bastante amplio, como una medida de seguridad al integrarse en los límites de una determinada cultura, o viceversa, una cultura es la que genera la colonización en masa de un territorio como medida precautoria para establecer el control de las poblaciones autóctonas establecidas en él. Pero también como una intrusión, que implica en el fondo la sustitución paulatina de la cultura primitiva, debe entenderse, como se señaló anteriormente, la ocupación de unos territorios mediante la fuerza a fin de aprovechar de un modo más racional los recursos naturales con provecho para los colonizadores. En realidad, la intrusión es la primera fase de cualquier mecanismo colonizador, entendido éste como una difusión controlada.

La segunda fase del proceso de intrusión es la sustitución total de una cultura existente con anterioridad en el territorio dado, por la que procede de la metrópoli emisora de los impulsos difusores. El final del proceso será, lógicamente, el de la convergencia aculturante de aquellos grupos más permeables de las comunidades autóctonas, mientras que los menos receptivos se encerrarán en territorios poco favorables a la comunicación, producirán unos enquistamientos culturales que serán generadores de subculturas étnicas residuales y se distanciarán en el equipamiento material a lo largo del tiempo o, en otro caso, llegarán, por *desplazamiento*, a producir la muerte del primitivo sistema autóctono. Sólo en esta última situación puede decirse que finaliza el proceso, cuando se ha alcanzado definitivamente la integración de las primitivas poblaciones en el seno de la

cultura intrusiva con todas las modificaciones posibles, pero no en el momento inicial. Más tarde volveremos sobre este aspecto.

Por último, entre ambos procesos caben multitud de fórmulas intermedias que matizarían cada una de las zonas particulares a medida que avanza la onda expansiva de la difusión, pero no debido a la intrusión sino a la convergencia. Se trata de zonas geográficas situadas en las proximidades de otras que han alcanzado ya unos caracteres diferenciales próximos a la convergencia, pero en otros aspectos dichos caracteres aún siguen participando de los tradicionales del sistema cultural autóctono. Aunque no coincide enteramente con los grupos de transformación que Clarke denomina de *transformación paralela*, vamos a emplear esta denominación para las poblaciones asentadas en estas áreas (Clarke, 1984: 289).

En el caso de Hispania, en los períodos de la presencia de Roma, desde el momento en que se establece el primer contacto con ella, hasta el final de la conquista, se pueden observar los tres procesos que se identifican con varias zonas que participan de ellos, sin que estas zonas necesariamente haya que identificarlas con la ulterior división administrativa que se establezca.

## 1. PROCESO DE CONVERGENCIA (Fig. 2)

Geográficamente, se corresponde con toda la orla mediterránea peninsular y con las depresiones del Ebro y Guadalquivir. Se trata de zonas que poseen ya un grado de complejidad cultural elevado, tal como se manifiesta por medio de la cultura material. Las ciudades ya existían con anterioridad a la presencia romana y como producto de contactos previos, y en algunos casos con algunas zonas de la misma península Itálica, como es el caso de los contactos comerciales con el mundo griego. Sin embargo, en otras zonas, las ciudades eran anteriores a estos contactos, como es el caso de *Gades*. Pero otros muchos de sus núcleos de población, sin necesidad de que se tratase de fundaciones coloniales, poseían ya rasgos de urbanismo fuertemente marcados en zonas no propiamente costeras, sino situadas más al interior.

El aspecto urbanístico es interesante destacarlo, además, por constituir su sistema de asentamiento un importante elemento para juzgar el grado de complejidad preestatal en que se encontraban estas poblaciones, un sistema con esquema centralizado en el que puede evidenciarse ya la presencia de algunos núcleos de población que destacan de los restantes y con una posible dependencia política ya, tal como se señala para la zona valenciana (Gil-Mascarell, 1971: 12), para el valle medio del Ebro (Burillo, 1980: 299) o para la zona catalana (Tarradell, 1978: 16).

En toda esta zona, el proceso de complejidad se ha producido de una forma prácticamente lineal, con el paso de las jefaturas al Estado de una forma procesal, si bien no nos hallamos ante un auténtico Estado, sino en ciernes. Lo único que hará la potencia intrusiva será dar nueva forma a las bases previas existentes y aprovecharlas a fin de producir la integración de esas mismas estructuras sociales en el seno de una entidad de tipo estatal, mucho más amplia y no coincidente con el territorio simbólico próximo en el que se



FIGURA 2. Zonas de la península. I, *Convergencia*; II, *Intrusión* y III, *Transformación paralela*.

situaban estas poblaciones, sino que el centro de poder se encontraba a varios miles de kilómetros de donde han de ser aplicadas las medidas.

La existencia de bases previas de urbanización no supondrá la quiebra del sistema de asentamiento previo, sino simplemente la modificación de algunos de los núcleos que serán dotados de la maquinaria administrativa para que sirvan de centros nodales de la nueva estructura que se impondrá a partir de ese momento. Son zonas todas ellas de una alta densidad de población, como puede inferirse de la observación del mismo sistema de asentamiento, de las áreas de ocupación interna de los poblados y sobre todo de las obras de carácter comunitario que supone la construcción de las obras de defensa de los asentamientos fuertemente defendidos a base de murallas.

Desde el punto de vista social, tampoco se tomarán medidas de erradicación de esas estructuras con fórmulas tribales, a pesar del carácter más simbólico y organizador que real con el significado auténtico de este estadio de la evolución social. De todos modos, la presencia de la fórmula esclavista sí representará una novedad en un sistema cuyo carácter igualitario había comenzado a desaparecer, como denotan las necrópolis por medio de los ajuares fuertemente diferenciales dentro de las tumbas, aunque no con la vi-

rulencia que supone la oposición entre libres y no libres de algunas sociedades mediterráneas más evolucionadas. Roma, en definitiva, en estas zonas encontró el camino bastante despejado y sólo acentuará más el carácter jerárquico de los núcleos de población y su centralización (Burillo, 1980: 315).

Militarmente, la oposición fue menor, o incluso inexistente en los primeros momentos de la conquista; de hecho, el modo con que los romanos hacen acto de presencia en estas zonas, como aliados más que como dominadores, hace que existan multitud de rasgos diferenciales respecto a otras zonas peninsulares. La misma cronología de los hechos evidencia el fenómeno de cierto paralelismo entre la propia marcha hacia la estatalización y la de estos territorios a punto de conseguirla, pero también, como señala Gil-Mascarell, se trata de mundo indígena que vive a la romana (1971: 14).

## 2. PROCESO DE INTRUSIÓN (Fig. 2)

El proceso de intrusión de la cultura romana en Hispania va a caracterizarse por unas acciones militaristas con las que a través de varios decenios se obtendrá el control del territorio. La zona en la que se aplica esta fórmula cultural no posee unos caracteres de urbanización similares a los de la orla costera con contactos comerciales previos, salvo algún resto aislado que tiene un significado bien claro de bienes de prestigio exóticos que llegan a esa zona de un modo muy esporádico. Esta falta de tradición urbanística por una falta paralela de complejidad en las jefaturas hace que las bases previas a la romanización adquieran caracteres enteramente diferentes a los examinados en el apartado anterior.

Geográficamente, la intrusión se aplica en las zonas del interior de la península, la zona norte y la occidental.

Falta, por la misma razón anterior, un sistema de asentamiento jerárquico o con tendencia a la presencia de lugares centrales, y lo único que puede observarse en el mapa de asentamientos de esta época es una orientación defensiva, similar a las de las zonas sur y este; son simplemente aldeas fortificadas con una población elevada, si bien no toda el área rodeada de murallas necesariamente tuvo que estar poblada. En el reparto se observan algunas matizaciones de tipo económico de control de yacimientos metalíferos, pero ni en la última fase evolutiva llegarán a constituir un complejo sistema jerárquico donde aparezcan atisbos de una mínima organización estatal, sino que fluctuarán en torno a las jefaturas dependientes de elites locales en proceso de diferenciación social, si bien, como todavía más tarde, por medio de la epigrafía latina, dejarán evidenciar los restos de una primitiva estructura tribal (Salinas, 1982; Santos, 1984), se mantendrán con caracteres meramente simbólicos.

Las acciones militares que la potencia colonizadora se vio obligada a ejercer se manifestarán mediante las continuas obras de castración que aparecen por todo el territorio, así como por la presencia de ciudades creadas *ex novo* con el rango de *coloniae activae* (García y Bellido, 1959 *a* y *b*; Hassall, 1972: 859), con clara intención de servir de bases para mantener el control de los territorios recién ocupados. Estas ciudades se convertirán en las bases de un ulterior proceso de propáganda y de reubicación del asentamiento

(Rowlands, 1972) como medida precautoria, ya que, tras la conquista parcial de cada territorio, se desmontarán las bases desde donde había actuado militarmente contra las tropas de ocupación.

El aprovechamiento de los lugares de habitación no es como en la zona anterior la tónica general, aunque aquéllos que ofrecen ciertos rasgos muy específicos que se corresponden con las necesidades organizadoras de la potencia ocupadora sí adquirirán los rasgos urbanísticos que constituirán la esencia del urbanismo romano. La evidencia arqueológica se realiza mediante la organización del espacio urbano previo, y mediante la presencia de elementos de fuerte tradición autóctona, sobre todo en aquellos elementos de tipo doméstico o común en mayor proporción respecto a los procedentes de un comercio de media y larga distancia y que en ese contexto aparecen como bienes de prestigio de la nueva población asentada. La epigrafía posterior prueba por medio de la onomástica una masiva población autóctona frente a una corta *nomina* romana. Algo similar ocurre con los topónimos de estas ciudades que mantienen su antigua denominación y cuyo nombre simplemente ha sido latinizado.

La quiebra de las estructuras organizadoras políticas es otro de los rasgos que caracterizan esta zona de la península durante la intrusión, mediante el aborto del estadio de organización en el que se hallaban. Una evolución de estas estructuras habría posibilitado su acceso al Estado, que sin embargo les fue impuesto y con ello quedaron integradas en el seno de una organización estatal de características supraterritoriales de vastas dimensiones, en las que se diluían los aspectos simbólicos de territorio como espacio político (Renfrew, 1984: 44). Pero la quiebra debió de ser todavía mayor en lo que se refiere a la organización social, donde el grado de diferenciación no debía de ser excesivo aún, pese a algunas noticias textuales que convendría reconsiderar a la luz de ciertos paralelos etnográficos. Su escasa organización política fue la que posibilitó precisamente unas acciones más virulentas por parte de las tropas de ocupación que, con un ejército basado en una fuerte organización jerárquica, no poseían un enemigo capaz de dar batalla en las mismas condiciones y ello también llevó a una más larga duración de las campañas militares hasta los comienzos del Imperio, con la conquista de la zona norte.

Las acciones bélicas fuerzan también a la administración vencedora a una integración dentro de sus propios esquemas, como la reubicación del hábitat, el cargo de los enemigos tomados en la batalla y la búsqueda de un nuevo lugar para ellos dentro de sus fórmulas de organización social.

### 3. TRANSFORMACIÓN PARALELA (Fig. 2)

Entre las zonas anteriores podría describirse una franja en la que se darían contactos entre ambas y se generaría así una banda que compartiría caracteres de las dos. Arqueológicamente no está aún bien definida, pero queremos definirla hipotéticamente aquí mediante un militarismo moderado en la etapa de la conquista, la existencia de colonias, como en toda la península, pero sin la característica de *activae*, una reubicación moderada de los primitivos lugares de asentamiento, que permitiría la persistencia de algunos

núcleos previos, como puede hallarse en la toponimia de las ciudades, algunas de ellas terminadas en *-briga*.

Previamente, estas zonas habían mantenido contactos con poblaciones intermedias durante la etapa de las colonizaciones, y por ello no es raro hallar en las excavaciones objetos que hagan referencia a esos contactos, que porcentualmente son menores que en otras zonas, generalmente de la zona mediterránea, frente a otras poblaciones situadas más al interior o más al norte.

Desde el punto de vista social, existe un relativo respeto a las estructuras previas, debido también a una menor duración y menor virulencia de la guerra de conquista. Geográficamente, habría que situar esta banda entre las dos zonas anteriores, con senos o menos profundos debidos a la permeabilidad de los contactos y a las facilidades de éstos, por medio de la existencia o no de barreras naturales, que facilitasen la comunicación y la difusión de determinados tipos de productos de intercambio.

Lo que en realidad se observa es una desigual aplicación de criterios por parte de las tropas de ocupación, desde el punto de vista administrativo, que se plasmará definitivamente en la división de Hispania en provincias senatoriales e imperiales, en función de la actitud ante la presencia romana, pues está claro que la política romana no estaba atada en principio por una teoría general sobre las necesidades de respeto o quiebra de las divisiones indígenas. Si la Hispania organizada por Roma queda dividida en tres provincias a las que no une ningún órgano común y fragmentada en un número elevado de ciudades es resultado de causas físicas y étnicas, independientes de los deseos imperiales (Albertini, 1923: 116).

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTINI, E. *Les divisions administratives de l'Espagne romaine*. París, 1923.
- BURILLO, F. *El valle medio del Ebro en época ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca medio*. Zaragoza, 1980.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. a) «Del carácter militar activo de las colonias romanas de Lusitania y regiones inmediatas». *Trabajos de Antropología y Etnología*, 17 (1959), p. 299-304.
- b) «Las colonias romanas de Hispania». *Anuario de Historia del Derecho Español*, 29 (1959), 486 y ss.
- GIL-MASCARELL, M. *Yacimientos ibéricos en la región valenciana. Estudio del poblamiento. Resumen de Tesis Doctoral*. Valencia, 1971.
- HASSALL, M. W. C. «Roman urbanization in western Europe». A: UCKO, P. [et alii]. *Man, settlement and urbanism*. Londres, 1972, p. 857-861.
- REDMAN, Ch. [et alii]. *Social archaeology. Beyond subsistence and dating, Studies in Archaeology*. N. York, 1978.
- «Social Archaeology: The future of the past». A: *Social archaeology. Beyond subsistence and dating. Studies in Archaeology*. 1978, p. 1-17.
- RENFREW, C. *The explanation of culture change. Models in Prehistory*. Londres, 1973.
- «Monuments, mobilisation and social organisation in neolithic Wessex». A: *The explanation of culture change. Models in Prehistory*. 1973, p. 539-558.
- *Approaches to social Archaeology*. Edimburgo, 1984.

- «Social Archaeology, societal change and generalisation». A: *Approaches to social Archaeology*. 1984, p. 3-21.
- «Space, time and polity». A: *Approaches to social Archaeology*. 1984, p. 30-53.
- ROWLANDS, M. J. «Defence: a factor in the organization of settlements». A: UCKO, P. [et alii]. *Man, settlement and urbanism*. Londres, 1972, p. 447-462.
- SALINAS, M. *La organización tribal de los vettones*. Salamanca, 1982.
- SANDERS, W. T.; WEBSTER, D. «Unilinealism, multilinealism and the evolution of complex societies». A: REDMAN, Ch. [et alii]. *Social archaeology. Beyond subsistence and dating. Studies in Archaeology*. N. York, 1978, p. 249.
- SANTOS YANGUAS, J. *Comunidades indígenas y administración romana en el Noroeste hispánico*. Vitoria, 1984.
- TARRADELL, M. *Les ciutats romanes dels països catalans*. Barcelona, 1978.
- UCKO, P.; TRINGHAM, R.; DIMBLEBY, G. W. *Man, settlement and urbanism*. Londres, 1972.